RESOLUCIÓN Nº 445/2018.-

POR LA QUE SE APRUEBA Y RATIFICA EN LO ACTUADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES EN BASE AL DICTAMEN N° 02/2018.------

VISTO: el dictamen presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones con mesa de entrada N° 130 de fecha 10 de octubre de 2018; ----------

CONSIDERANDO:

Que, transcripta la misma dice, ----------

…… " Visto la necesidad urgente de la construcción de cocina comedor en la escuela básica N° 752 Valois Rivarola, teniendo en cuenta que la institución es beneficiada con la elaboración del almuerzo escolar y la escuela no cuenta con un espacio propicio para el procesamiento de los alimentos"----------

…… En virtud de los antecedentes mencionados esta Unidad considera pertinente llevar adelante el procedimiento para excepción para la contratación por vía de la excepción el llamado para la CONSTRUCCION DE COMEDOR CON TECHO CHAPA ZINC individualizado al inicio del presente documento, para lo cual se recomienda se dicte la resolución pertinente, salvo mejor parecer.----------

Que, el Art.33° inc. g), existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables; o,.----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el Dictamen N° 02/2018 presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones que acredita el supuesto de excepción para dar trámite al proceso de contratación amparado en las disposiciones del Decreto 5174/2005.----------

Art. 2º Ratificar lo actuado por la Unidad Operativa de Contrataciones, según lo expuesto en el Dictamen presentado.----------

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda; y cumplido archivar.----------

Dada en la ciudad de Tte. Esteban Martinez a los 10 días del mes de octubre de 2018.----

……
Patricia Aquino
Secretaria General

……
Presentado Martinez
Intendente Municipal